

Diputado Gustavo Gatica: “La verdad jurídica estableció que Claudio Crespo me disparó y me dejó ciego. La búsqueda de justicia continúa”

Tras el rechazo del recurso de nulidad, el diputado Gustavo Gatica sostuvo que la verdad jurídica acreditó que Claudio Crespo le disparó y le provocó la pérdida de la vista; anunció que evalúa nuevas acciones judiciales en Chile y ante tribunales internacionales, y cuestionó las declaraciones del Presidente José Antonio Kast.

“Ayer fue un día complejo, un día difícil, triste. A pesar de ello, cumplí con mi labor de diputado, porque es una responsabilidad que me tomo con mucha importancia”, señaló el parlamentario en un punto de prensa.

Gatica sostuvo que el proceso judicial logró establecer la verdad de los hechos, pese a las dificultades que enfrentó la investigación. “Cuando uno emprende una acción judicial, hay dos conceptos que priman: la verdad y la justicia. Parecía que este caso iba a ser complejo para encontrar la verdad, por las múltiples mentiras de Claudio Crespo, quien primero dijo que no estaba en el lugar, luego culpó a otro funcionario e incluso aseguró que su armamento estaba en mal estado. Sin embargo, finalmente se encontró la verdad: él me disparó directamente al rostro, dejándome ciego”, afirmó.

No obstante, lamentó que ese resultado no se tradujera en una condena. “Parecía que la justicia iba a ser tan solo una consecuencia de esa verdad, pero no lo fue. Ahí aparece una contradicción que es difícil de entender”, indicó el

parlamentario.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2026/08/Cuna-Gatica-Absolucion-Crespo-1.mp3>

El diputado Gustavo Gatica reiteró que el caso trasciende su situación personal y advirtió sobre las implicancias que tiene para el país. “Siempre lo he dicho: este caso me excede. Se trata de la democracia, del futuro y de la sociedad que queremos construir. Todas las razones que llevaron a que no hubiera justicia hoy las tenemos que analizar, y nosotros estamos en ese camino”, sostuvo.

Respecto de las acciones que impulsará, Gatica confirmó que ya está trabajando junto a especialistas para revisar posibilidades de acudir a tribunales internacionales: “Voy a insistir en algo que dije en enero, después de la finalización del juicio. Nosotros vamos a seguir buscando justicia en tribunales internacionales. Estamos conversando con abogados y abogadas expertas en esas áreas y vamos a recorrer ese camino. Ahora se ve lejano en el horizonte; a veces se ve oscuro, pero vamos a seguir avanzando”, señaló.

En el ámbito nacional, explicó que aún existe una alternativa judicial en evaluación. “En Chile queda un mecanismo que se llama recurso de queja, que se presenta ante la Corte Suprema. Estamos evaluando con los abogados cuál es la acción que corresponde seguir. Sin duda, tenemos en el horizonte la justicia internacional, que creo que es el camino en este tipo de casos. Son procesos muy largos, así que tenemos que estar preparados”, indicó.

Consultado por las declaraciones del Presidente José Antonio Kast tras conocerse la resolución, el parlamentario fue crítico con el Mandatario: “Me parece que el Presidente nuevamente demuestra no estar a la altura de su cargo. Se le olvida que gobierna para todos los chilenos, incluyéndome. Acá no hay nada que celebrar. Pareciera que nuevamente se vuelve

un activista de ultraderecha, atrincherado, que busca hacer distinción entre amigos y enemigos, entre los buenos y los malos, olvidándose nuevamente de que es el Presidente que gobierna a todos en este país”, afirmó.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2026/08/Cuna-Gatica-Absolucion-Crespo-2.mp3>

Finalmente, Gatica agradeció las múltiples muestras de apoyo recibidas tras la decisión judicial: “Quiero agradecer a todos quienes me han apoyado en esta etapa. De verdad, valoro muchísimo todos sus actos de cariño y sus gestos. Muchas gracias”.